

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

8763 *Resolución de 20 de mayo de 2010, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses correspondientes a las emisiones de fecha 21 de mayo de 2010.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/35/2010, de 20 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2010 y enero de 2011 establece, en su artículo 5.4.8.3, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 22 de enero de 2010, y una vez resueltas las convocadas para el día 18 de mayo de 2010, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 21 de mayo de 2010.

Fecha de amortización: 20 de mayo de 2011.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 5.499,232 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 4.359,208 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 1,699 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 1,590 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 98,312 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 98,418 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
1,699	200,000	98,312
1,690	60,000	98,320
1,684	25,000	98,326
1,654	25,000	98,356
1,650	240,000	98,359
1,629	300,000	98,380
1,624	25,000	98,385
1,620	400,000	98,389
1,610	300,000	98,399
1,600	240,000	98,408
1,594	25,000	98,414

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
1,590 e inferiores	2.175,000	98,418
Peticiones no competitivas	344,208	98,418

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 322,295 millones de euros.

Precio de adjudicación: 98,312 por 100.

2. Letras del Tesoro a dieciocho meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 21 de mayo de 2010.

Fecha de amortización: 21 de octubre de 2011.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.776,977 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 2.076,977 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,050 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 1,951 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 97,123 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 97,258 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
2,050	330,000	97,123
2,000	300,000	97,191
1,989	300,000	97,206
1,980	80,000	97,219
1,970	30,000	97,232
1,950 e inferiores	1.026,003	97,258
Peticiones no competitivas	10,974	98,258

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 146,255 millones de euros.

Precio de adjudicación: 97,123 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/35/2010, en su artículo 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 20 de mayo de 2010.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.